CONTRATO DE OBRA No. UM 00006456
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 16 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA # 04 ACTA DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
NIT	890501434-2
NO. CONTRATO	6456-2025
CONTRATISTA	SABA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT CONTRATISTA	NIT 900354198-3
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS RAUL SALAZAR RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN R. L.	C.C. 88288105
OBJETO	2025 K-207 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.
TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO CONTRACTUAL	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO 01	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE APROBACION DE POLIZAS SEGÚN INICIO	20 ENERO DE 2026
ACTA SUSPENSIÓN 01	30 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE REINICIO 01	06 DE ENERO DE 2025
PRORROGA 01	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	06 DE MARZO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($ 399.994.657,83) M/CTE.
SUPERVISOR	GERMAN ALEXANDER CHÁVEZ– SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00008111 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	UM006 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	N.º 1.3.3.8.03-RB SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

GARANTIAS

1. **POLIZA SEGÚN SUSCRIPCIÓN CONTRATO**

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
Compañía aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Nit	860.030.013-6
Número de póliza de cumplimiento	CCT 100012428
Anexo No	0
Fecha de expedición	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Estado	APROBADA
Fecha de aprobación	20 DE ENERO DE 2026

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Compañía aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Nit	860.030.013-6
Número de póliza de responsabilidad civil contractual	CCT 100002018
Anexo	0
Fecha de expedición	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Estado	APROBADA
Fecha de aprobación	20 DE ENERO DE 2026

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/12/2025	16/08/2026	$39.999.465,78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/12/2025	16/02/2029	$19.999.732,89
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	16/12/2025	16/02/31	$119.998.397,35

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BÁSICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	16/12/2025	16/02/2026	$ 284,700,000.00
PATRONAL	16/12/2025	16/02/2026	$ 284,700,000.00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	16/12/2025	16/02/2026	$ 284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	16/12/2025	16/02/2026	$ 284,700,000.00

2. POLIZA SEGÚN PRORROGA 01

Anexo 3, según Prorroga 01

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
Compañia aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Nit	860.030.013-6
Número de póliza de cumplimiento	CCT 100012428
Anexo No	3
Fecha de expedición	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Estado	APROBADA
Fecha de aprobación	20 DE ENERO DE 2026

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Compañia aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Nit	860.030.013-6
Número de póliza de responsabilidad civil contractual	CCT 100002018
Anexo	3
Fecha de expedición	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Estado	APROBADA
Fecha de aprobación	20 DE ENERO DE 2026

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	06/07/2026	$39.999.465,78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/12/2025	06/01/2029	$19.999.732,89
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	06/01/2026	06/01/2031	$119.998.397,35

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BÁSICO- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	24/12/2025	24/02/2026	$ 350,181,000.00
PATRONAL	24/12/2025	24/02/2026	$ 350,181,000.00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	24/12/2025	24/02/2026	$ 350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24/12/2025	24/02/2026	$ 350,181,000.00

Por medio de la presente acta me permito informar que fueron revisados los Análisis de precios Unitarios (APU) presentados por el contratista **SABA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** representante legal **LUIS RAUL SALAZAR RODRIGUEZ** aprobados por parte y viabilizados por el supervisor del contrato a continuación se relaciona el siguiente cuadro que contiene el precio de los APU correspondiente a los ítems no previstos (NP). Se anexa APU, COTIZACIONES, ESTUDIO DE MERCADO, que hace parte integral de la presente acta.

Cuadro No 1: Precios unitarios de los ítems NO PREVISTOS (NP)

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP.4.1	CONCRETO DE 2500 PSI (PARA MURO DE RECUBRIMIENTO, RAMPA, GRADAS)	M3	$928,752.95
NP.4.2	MUROS DE CONTENCIÓN EN COSTALES	M3	$217,653.45

NP.4.3	PASAMANOS EN TUBERÍA DE 2" (CON LOS SOPORTES A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 1 M (INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO)	ML	$ 339,566.53
NP.4.4	CORTE Y REINSTALACIÓN DE REJILLA EXISTENTE	GBL	$556,560.41
NP.4.5	MEJORAMIENTO DE TERRENO CON PEDRAPLÉN	M3	$ 205,719.51
NP.4.6	MANEJOS DE AGUAS	GBL	$1,582,307.97
NP.4.7	ENTIBADO DE TALUD	M2	$ 40,823.91

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – APUS NO PREVISTOS

Anexo a esta modificación, se incluyen los procedimientos y metodologías de los APUS NO PREVISTOS, para la obra establecidas en el contrato **No. UM 00006456 de 2025** con su respectiva justificación técnica.

4.1 CONCRETO DE 2500 PSI (PARA MURO DE RECUBRIMIENTO, RAMPA, GRADAS)

Descripción

Esta actividad se realizará con el fin de fundir las rampas, gradas y un muro de contención para poder culminar la obra de manera adecuada y garantizar la estabilidad y seguridad de la estructura. Además, se requieren para el buen funcionamiento de la obra, asegurando así la calidad y durabilidad de los trabajos realizados y cumpliendo con los estándares y normas técnicas aplicables a la construcción.

Procedimiento de ejecución

Inicialmente, se procede a realizar el replanteo del terreno con el fin de definir y marcar los límites y niveles necesarios para la construcción. Posteriormente, se lleva a cabo la instalación de las formaletas correspondientes, asegurando que estén correctamente alineadas y niveladas para garantizar la calidad de la estructura. A continuación, se realiza la fundida del concreto, siguiendo los procedimientos y especificaciones técnicas requeridas. Finalmente, se deben aplicar los acabados pertinentes a las superficies, ya que estas obras quedarán expuestas a la vista del público, requiriendo un acabado estético y duradero que cumpla con los estándares de presentación y calidad esperados.

Medida y forma de pago

El pago correspondiente se realizará de acuerdo con las medidas y cantidades efectivamente ejecutadas y verificadas en obra, tomando como referencia las actividades específicas realizadas y documentadas durante el proceso de construcción.

4.2 MURO DE CONTENCIÓN EN COSTALES

Descripción

Esta actividad se lleva a cabo de manera provisional con el objetivo de proporcionar soporte y estabilidad a los suelos y estructuras aledañas al sitio de ejecución de la obra, protegiéndolos de posibles daños o afectaciones durante el proceso de construcción. Una vez concluida la ejecución de la obra y verificada la estabilidad de la zona, se procede al retiro de los elementos provisionales utilizados, dejando el área libre de obstáculos y en condiciones adecuadas para su uso o entrega final, garantizando así la seguridad y el orden en el entorno de la obra.

Procedimiento de ejecución

Inicialmente, se procede a realizar el relleno de costales con material seleccionado y adecuado para el propósito de contención, los cuales serán utilizados para los rellenos necesarios en la obra. Posteriormente, estos costales son trasladados al sitio designado. Finalmente, se lleva a cabo el replanteo del terreno de manera manual, definiendo los puntos y niveles requeridos, y se procede a la instalación de los costales rellenos para sostener y estabilizar el talud en el área de la obra, contribuyendo así a la seguridad y correcta ejecución de los trabajos constructivos.

Medida y forma de pago

La facturación de esta actividad se realizará por metro cúbico de material utilizado, tomando en cuenta la cantidad de costales efectivamente instalados y verificados en obra. La medición se basará en el volumen de los costales rellenos y colocados para la contención del talud

4.3 PASAMANOS EN TUBERÍA DE 2" (CON LOS SOPORTES A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 1 M (INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO)

Descripción

La instalación de pasamanos se lleva a cabo con el objetivo principal de garantizar la seguridad del paso peatonal en áreas críticas de la obra, protegiendo a las personas de posibles accidentes tanto con vehículos como con el riesgo de caída al Canal de lluvias existente en el sector. Estos elementos de seguridad son fundamentales para prevenir incidentes y asegurar un tránsito seguro para los peatones, cumpliendo con las normas de seguridad y mitigando riesgos asociados a la circulación en zonas de obra.

Procedimiento de ejecución

Inicialmente, se lleva a cabo la medición longitudinal del tramo donde se instalará el pasamanos, el cual contará con tres líneas longitudinales de protección para asegurar que no sea posible cruzar por él, aumentando así la seguridad para los peatones y evitando accidentes. Posteriormente, una vez que los pasamanos han sido armados y preparados fuera del sitio de obra, se procede a su traslado al lugar de instalación. Finalmente, se realiza la instalación del pasamanos en el sitio designado y se aplica la pintura correspondiente para proteger el material y mejorar su visibilidad, completando así la implementación de esta medida de seguridad.

Medida y forma de pago

El medio de pago para esta actividad se basa en la medición de los metros lineales de pasamanos efectivamente instalados en obra, conforme a las especificaciones técnicas y verificaciones realizadas. La unidad de medida para la facturación será el metro lineal (ml) de pasamanos instalado

4.4 CORTE Y REINSTALACIÓN DE REJILLA EXISTENTE

Descripción

En el transcurso de la construcción, se requiere el corte de una rejilla existente en el sitio de la obra con el fin de facilitar el acceso y permitir la realización de los trabajos de manera eficiente y segura. Una vez culminados los trabajos necesarios, se procede a la reinstalación de la rejilla en su posición original, asegurando su correcto funcionamiento y favoreciendo la adecuada circulación de aguas o elementos para los cuales fue diseñada, restableciendo así las condiciones iniciales del área intervenida

Procedimiento de ejecución

Se lleva a cabo el corte de la rejilla existente y su posterior retiro del área de trabajo, con el fin de permitir el acceso y facilitar la ejecución de los trabajos programados. Una vez culminado el trabajo en el sitio, se procede a la reinstalación de la rejilla en su posición original, asegurando su correcta colocación y funcionamiento, restableciendo así las condiciones de seguridad y operatividad del área intervenida

Medida y forma de pago

La actividad se paga de manera global, lo que implica que el pago se realizará por el conjunto del trabajo, incluyendo el corte, retiro y reinstalación de la rejilla, y se efectuará una vez que la reinstalación de la rejilla haya sido completada satisfactoriamente terminado de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.

4.5 MEJORAMIENTO DE TERRENO CON PEDRAPLÉN

Descripción

La actividad se lleva a cabo debido a que las lluvias frecuentes han causado deterioro en el terreno, afectando su estabilidad y capacidad de soporte. Por esta razón, se requiere la instalación de una cama de piedras con el objetivo de proporcionar estabilidad al terreno, mejorar su capacidad de carga y crear una base adecuada para la construcción, permitiendo así realizar los trabajos de manera segura y conforme a las especificaciones técnicas necesarias

Procedimiento de ejecución

Inicialmente, se procede a la extracción del material en mal estado presente en el área de intervención, con el fin de preparar el terreno para la siguiente etapa. Posteriormente, se realiza la instalación manual de las piedras, las cuales serán colocadas en toda el área a intervenir, conformando una cama de piedras que brindará estabilidad y soporte al terreno, permitiendo así avanzar con los trabajos de construcción de manera adecuada y segura.

Medida y forma de pago

La medición y facturación de esta actividad se realizará por metro cúbico (m3) de material instalado, considerando el volumen de piedras efectivamente colocadas en el área de intervención. La cuantificación se basará en el volumen de la cama de piedras instalada, conforme a las dimensiones y espesores especificados en los planos y requerimientos técnicos de la obra, para efectos de pago según los acuerdos contractuales establecidos.

4.6 MANEJOS DE AGUAS

Descripción

La actividad se lleva a cabo con el objetivo de evacuar las aguas que se acumulan en el área de trabajo, provenientes del Canal existente, con el fin de mantener el sitio seco y seguro para la ejecución de los trabajos de construcción. La evacuación adecuada de estas aguas es fundamental para evitar inconvenientes, garantizar la estabilidad del terreno y permitir el avance de la obra conforme a los plazos y especificaciones técnicas requeridas.

Procedimiento de ejecución

Inicialmente, se procede a la instalación de la motobomba en el área más profunda del sitio de trabajo, con el fin de captar y bombear el agua acumulada. Simultáneamente, se instala una tubería de 2 pulgadas para conducir el agua bombeada hacia la salida del canal, asegurando la evacuación eficiente del agua y manteniendo el área de trabajo seca y segura para la ejecución de los trabajos de construcción.

Medida y forma de pago

Esta actividad se paga de manera global, considerando que se requiere la disponibilidad permanente de la motobomba y las tuberías en la obra hasta la finalización de los trabajos. El pago global cubre el suministro y operación continua de estos equipos para garantizar la evacuación de aguas durante todo el periodo de ejecución de la obra, conforme a las necesidades y requerimientos técnicos del proyecto.

4.7 ENTIBADO DE TALUD

Descripción

En el área del talud que no ha presentado daños significativos debido a las lluvias, se procede a la instalación de un entibado en madera con el objetivo de contener y estabilizar el talud, evitando posibles deslizamientos o derrumbes. Esta medida preventiva busca garantizar la seguridad del área de trabajo y de las personas, manteniendo la integridad del talud hasta la finalización de los trabajos de construcción.

Procedimiento de ejecución

Inicialmente, se lleva a cabo el perfilado del talud de manera manual, adecuando la superficie para la instalación del entibado. Posteriormente, se instalan los tableros de madera, los cuales son sostenidos mediante parales, conformando una estructura que contiene y estabiliza el talud, evitando posibles deslizamientos y garantizando la seguridad en el área de trabajo.

Medida y forma de pago

La medición y facturación de esta actividad se realizará por metro cuadrado (m2) de área del talud efectivamente entibada y sostenida con los tableros de madera, considerando la superficie del talud donde se ha instalado el entibado para su contención y estabilización, conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos de la obra

Todos los materiales aquí especificados se consideran de primera calidad y su aplicación y comportamiento son responsabilidad del Contratista. Para todas las especificaciones, Se suscribe con destino a la carpeta del contrato del sexto (05) días del mes de marzo de 2026.

LUIS RAUL SALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SABA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

GERMAN ALEXANDER CHAVEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor

Proyectó: José Andrés Ascencio Cabarico – Contratista SIM
Proyecto Técnicamente: María Fernanda Villamil leal– Contratista SIM
Reviso técnicamente: Carlos Maldonado-Contratista SIM